



Comunicación
de la Comisión

En la villa de Malgrat a veinticuatro de febrero de mil no-
cientos cuarenta y nueve.

En la casa Consistorial y bajo la presidencia del Sr. Alcalde
D. Salvador Paradedá Opaten, se reunieron en el salón de sesiones, en
sesión ordinaria a las veintuna horas, los señores concejales de Alcal-
de D. Juan Mallart Ganiga y D. José Pau Hosta, componentes
de la Comisión municipal permanente.

Abierta la sesión y aprobada después de leída el acta de
la anterior, se da lectura de la correspondencia y B.O. de
todo lo cual queda enterada la Corporación.

D. Ramón Martí
autorización cobras
Hacienda

Seguidamente se acuerda autorizar a D. Ramón Martí
Roca, del Centro "Lubirachs", de Barcelona, para que en nombre
y representación del Ayuntamiento, perciba de la Hacienda
pública del Estado las siguientes cantidades, por los conceptos
que se expresan, autorizándole además para suscribir los do-
cumentos al efecto necesarios:

| | |
|--|-----------------|
| Participación extraordinaria mistica 1915, | 17.039'28 ptas. |
| Idem. " " " 1917, | 17.039'28 " " |

Facturas

Finalmente previo su examen se acuerda la aprobación y
pago de las facturas siguientes:

D. José Pages, 50 ptas. - D. Martín Alda, 217' - ptas. - D. Anto-
nio Benito, 121'80 ptas. - D. F.co. Castella, 1.553'55 ptas. - D.
Sebastián Fontalt, 111' - ptas. - Casa Mecanográfica, 121'15 ptas. -
D. Juan Boadas, 515' - ptas. - D. F.co. Castella, 189'10. - D. Juan P.
Ganiga, 350' - ptas. - D. Juan Piferrer, 53' - ptas. - D. Enrique Opaten,
599' - ptas. - D. F.co. Tison, 10' - ptas. - D. José Pera, 32' - ptas. -

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, se levanta la
sesión a las veintidos horas, de todo lo cual yo, el Secretario,
certifico.

(Handwritten signatures)
 Paradedá
 Martí
 Hosta
 Fontalt

